

Apellidos:	Nombre:	D.N.I.:	e-mail:
DATOS DE FACTURACIÓN (imprescindibles para la emisión de factura)			
Empresa:	C.I.F.:		
Dirección:	Provincia:	Tlf:	
	C.P.:		
Cuota de inscripción: (marque x)	SOCIO PRESENCIAL	25 €	Forma de Pago: (marque x)
	NO SOCIOS PRESENCIAL	75 €	<input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria a SEPREM:
	*ASISTENCIA TELEMÁTICA	50 €	IBAN ES24 0234 0001 0110 0547 6021
Firma y Fecha:	Nota: La cuota anual como socio de Seprem es de 48€		
	<input type="checkbox"/> Banco Carminos c/Almagro 42, 28010 Madrid		
	<input type="checkbox"/> Cheque Adjunto a SEPREM		

* Los inscritos recibirán un enlace a su correo electrónico para asistir en streaming a la jornada, 24 horas antes de la celebración de la misma.

ANÁLISIS CRÍTICO DE LA NUEVA NORMATIVA SOBRE SEGURIDAD DE PRESAS



23 de Noviembre de 2022

Lugar de celebración:

INSTITUTO DE LA INGENIERÍA DE ESPAÑA

C/ General Arrando, Nº 38
 28010 - MADRID

ANÁLISIS CRÍTICO DE LA NUEVA NORMATIVA SOBRE SEGURIDAD DE PRESAS

La Sociedad Española de Presas y Embalses es la única asociación participativa, abierta, constituida por profesionales relacionados con las presas y los embalses y que actúa en el ámbito de la sociedad civil.

“El Real Decreto 9/2008 introdujo en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico un título nuevo dedicado específicamente a la seguridad de presas, embalses y balsas, estableciendo, entre otras cuestiones, que debían ser aprobadas unas Normas Técnicas de Seguridad (NTS), en las que deberían quedar establecidos los estudios, comprobaciones y actuaciones que el titular debería realizar y cumplimentar y las exigencias mínimas de seguridad que deberían cumplirse en las presas y los embalses.

En respuesta ese mandato, EN 2021, trece años después, fueron publicadas unas NTS que, lejos de haber tenido una buena acogida entre los profesionales, generaron inquietud (o disputa) y controversia entre los mismos.

Como consecuencia de ello, la Junta Directiva de la Sociedad Española de Presas y Embalses ha abordado un análisis en profundidad de las NTS que ha dado lugar al documento “Análisis crítico de la nueva normativa sobre seguridad de presas”, que será presentado en la jornada que ahora se anuncia y que será distribuido, previamente, a todos los inscritos en ella.

Se pretende, con esta jornada, originar un debate en torno a las conclusiones del análisis y, si fuera el caso, hacerlas llegar tanto a los redactores del texto como a la Administración responsable, así como, obviamente, difundirlas entre todos sus socios y la sociedad civil en general.

PROGRAMA:

18:00 PRESENTACIÓN

D. Moisés Rubín de Célix Caballero

Presidente de la Sociedad Española de Presas y Embalses.

Moderadora:

Mercedes González Sánchez

Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos.

18:15 EXPOSICIÓN DEL DOCUMENTO

Ponentes:

Mariano de Andrés Rodríguez-Trelles

Miembro de la Sociedad Española de Presas y Embalses.

Gracia Ballesteros Fernández

Vocal de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Presas y Embalses.

Francisco Flores Montoya

Vicepresidente de la Sociedad Española de Presas y Embalses.

Juan Montero García

Secretario General de la Sociedad Española de Presas y Embalses.

20.20 Coloquio

21.00 Clausura de la jornada